MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR N° 3/3 /HOJA Nº 1/1 /

DGDCCH.DFZAS.(P) Nº 1299/1 /
I.M. DE TEMUCO

OBJ.: Remite Rendición de Cuenta

REF.: Decreto N°833 de 21 de Marzo del 2022.

SANTIAGO, 06 JUN 2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DON ROBERTO NEIRA ABURTO

1. La Ilustre Municipalidad de Temuco otorgó a la Defensa Civil de Chile (Sede Local de Temuco) una subvención de $1.363.235.-

2. Consecuente con lo expuesto, adjunto remito rendición de cuenta documentada, por la suma de $1.363.235.-

3. El Director General infrascrito, agradece al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Temuco y a su Honorable Concejo Municipal por la Subvención otorgada, recursos que permitieron incrementar las capacidades de los voluntarios, como también las condiciones de bienestar de la Sede Local, todo lo anterior, en directo beneficio de la comuna y de sus habitantes.

Saluda a Us.,

DEFENSA CIVIL DE CHILE ★ DIRECTOR GENERAL ★ Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile
"al servicio de la comunidad desde 1945"

DISTRIBUCIÓN :
1.- Ilustre Municipalidad de Temuco
2.- DLOG.(C. Electrónico)
3.- DCCH. DFZAS. (Archivo)
3 Ejs. 1 Hj
AMS/dlm.

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector
Defensa Civil de Chile

Formulario Rendición de Cuentas

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : DEFENSA CIVIL DE CHILE
MONTO: $ 1.363.235.-
DESTINO: Para protección COVID, ut. De oficina, aseo, insumos computación y escriotorio. Equipo generador diesel.

DETALLE DE LOS GASTOS			AÑO : 2022	
Proveedor	**Detalle de lo adquirido**	**Número Fact./Boleta**	**Fecha**	**Monto**
ART. FERRETEROS OSORIO SPA	Elementos de sanidad	6447	06-05-2022	$ 285.291
PRISA S.A.	Tintas para impresora	12239578	05-05-2022	$ 30.117
SURTIVENTAS S.A.	Elementos de escritorio	3929748	11-05-2022	$ 119.214
SODIMAC S.A.	Generador y máscaras anti polución	118598294	16-05-2022	$ 890.910
DELTA GENERACIÓN SPA	Artículos de aseos	4983	31-05-2022	$ 32.044
ENRIONE HERMANOS LIMITADA	Elementos de escritorio	1695	24-05-2022	$ 5.659
		TOTAL GASTOS		**$ 1.363.235**

SON: (8UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.-)

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Depto Finanzas (S)

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector
Defensa Civil de Chile

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Temuco

DECRETO Nº 833 /

TEMUCO, 21 MAR 2022

V I S T O S:

1. La solicitud de subvención presentada por **Defensa Civil de Chile.**

2. El ORD. **Nº 118** de fecha **23 de febrero de 2022** , del Secretario Municipal, que acredita la aprobación de la subvención por el Concejo Municipal de Temuco.

3. El convenio de fecha **25 de febrero de 2022,** suscrito entre la Municipalidad de Temuco y **"Defensa Civil de Chile"**.

4. El Decreto Alcaldicio Nº 3483 del 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal y su desagregación para el año 2022 en sus distintas áreas de gestión.

5. Lo señalado en los artículos números 5º letra g) y 65 letra g) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre el otorgamiento de subvenciones municipales.

6. Lo señalado en la Resolución N° 30 del 11 de marzo de 2015 de la Contraloría General de la República, en cuanto a la forma de rendir y examinar las rendiciones de los fondos transferidos.

7. El Reglamento de la Ley Nº 19.862, que establece el Registro de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

8. El Registro Nº **44-2004** de la Tesorería Municipal de Instituciones Receptoras de Fondos Públicos.

9. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O

1. Que la institución solicitante, colabora directamente en el cumplimiento de las funciones municipales a que alude el artículo N° 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Que la institución solicitante se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos de la Municipalidad de Temuco.

3. Que la institución solicitante no mantiene pendiente rendiciones de cuenta por concepto de subvención municipal.

D E C R E T O

1. Apruébese el Convenio de fecha **25 de febrero de 2022, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y Defensa Civil de Chile,** el cual debidamente refrendado por el Secretario Municipal, se entiende formando parte integrante del presente decreto.

2437622

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2. Otórguese a la institución que a continuación se individualiza, una subvención municipal en los términos y condiciones que se señalan:

NOMBRE DE LA INSTITUCION:	Defensa Civil de Chile
RUT.:	**61.109.000- 5**
CERTIFICADO PERSONERIA JURIDICA:	Certificado de Vigencia de Persona Juridica otorgado por el Gobierno de Chile Decreto Exento RA 118406/87/2022, con fecha **12 de enero de 2022**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Fernando Morales Fernández
C. DE IDENTIDAD:	9.356.512-6
DIRECCION:	O´Higgins N° 750
TELÉFONO:	688224743
MONTO DE LA SUBVENCION:	$1.363.235
DESTINO DE LOS RECURSOS:	El proyecto financiará elementos de protección del COVID, (mascarillas, alcohol, guantes y otros) útiles de oficina, elementos de aseo, Insumos de computación y escritorio, Equipo generador diesel 7,5 KVA..

3. La institución sólo podrá destinar los recursos otorgados, a los fines señalados en el convenio de fecha **25 de febrero de 2022.**

4. La institución beneficiada deberá rendir cuenta documentada a la Municipalidad de Temuco en forma mensual y en un plazo que no exceda de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente; adjuntando para ello, la documentación sustentatoria legal que justifique y respalde la inversión de los fondos, (facturas originales), de conformidad y en los términos señalados en la Resolución N° 30 del 11 de marzo de 2015 de la Contraloría General de la República, sobre rendiciones de cuentas; debiendo al 31 de diciembre de 2022, haber rendido el total de los fondos entregados, o en su defecto proceder al reintegro por la devolución de los saldos. Sin perjuicio de dar cumplimiento a los términos señalados en el convenio respectivo.

5. Impútese el presente gasto al ítem 24.01.005 c.c 14.16.01 "Transferencia a otras Personas Jurídicas Privadas" del Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARAVENA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
A L C A L D E

JMF/RLLA/lvf
Distribución:

- Institución
- Administración Municipal
- Tesorería Municipal
- Abastecimiento
- Oficina de Partes

Municipalidad Temuco V°B° D. Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

CONVENIO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Y

Defensa Civil de Chile

En Temuco, a **25 de febrero de 2022,** la Municipalidad de Temuco, representada por su Alcalde Don **ROBERTO NEIRA ABURTO,** chileno, casado, cédula de nacional de identidad N° 13.517.002-K, ambos domiciliados para estos efectos en calle Arturo Prat N° 650, de la comuna de Temuco, y por la otra, Don **Fernando Morales Fernández,** de nacionalidad chilena, cédula nacional de identidad N° **9.356.512-6** con domicilio en **Villavicencio N° 352**, en representación de la **Defensa Civil de Chile,** vienen en celebrar el siguiente convenio:

C O N S I D E R A N D O:

UNO: Que, la Municipalidad de Temuco de acuerdo a su Ley Orgánica Constitucional, es una Corporación Autónoma de Derecho Público, cuya finalidad es la de satisfacer las necesidades de la comunidad de Temuco, y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

DOS: Que, en este contexto el Municipio puede otorgar subvención a personas jurídicas de carácter público o privado, que colaboren directamente en las funciones propias de este municipio, facultad consagrada en el artículo N° 5 letra g) de su Ley Orgánica Constitucional.

TRES: La institución inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el **N° 44-2004,** ha requerido del Municipio una subvención para desarrollar el proyecto denominado ***"Programa destinado a optimizar la capacida de respuesta de los integrantes de la sede local ante la ocurrencia de situaciones de emergencia"***, el cual es valorizado en la suma de **$1.363.235** monto que se encuentra especificado en el formulario de solicitud de subvención municipal, el que se entiende formando parte integrante del presente convenio.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

C O N V I E N E N:

PRIMERO: PROYECTO A SUBVENCIONAR

La Municipalidad de Temuco, viene en transferir a **"Defensa Civil de Chile", Rut: 61.109.000-5** representada por su **presidente, Don Fernando Morales Fernández,** la suma de **$1.363.235** por concepto de subvención, para el financiamiento exclusivo del proyecto denominado ***"Programa destinado a optimizar la capacida de respuesta de los integrantes de la sede local ante la ocurrencia de situaciones de emergencia".***

SEGUNDO: *ACUERDO DEL CONCEJO*

Conforme a lo reglamentado en el artículo 65 letra g) de la Ley Orgánica Constitucional, el Concejo Municipal en sesión de fecha **22 de febrero de 2022,** acordó otorgar una subvención a la institución individualizada en la cláusula primera, por un monto de **$1.363.235.**

TERCERO: *ACEPTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA*

La institución declara que, no teniendo pendiente rendiciones de cuentas por concepto de transferencia de fondos de subvención por parte de la Municipalidad de Temuco, viene en aceptar la remisión de la suma de **$1.363.235** para el financiamiento del proyecto antes individualizado.

CUARTO: *DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO*

La institución se compromete a destinar los recursos antes señalados exclusivamente al desarrollo del proyecto individualizado, y específicamente a los siguientes gastos:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO:	
El proyecto financiará elementos de protección del COVID, (mascarillas, alcohol, guantes y otros) útiles de oficina, elementos de aseo, insumos de computación y escritorio, Equipo generador diesel 7,5 KVA.	
TOTAL SUBVENCION:	**$1.363.235**

QUINTO: *FINES DEL PROYECTO*

La institución desarrollará el proyecto ***"Programa destinado a optimizar la capacida de respuesta de los integrantes de la sede local ante la ocurrencia de situaciones de emergencia"***, *materia* del presente convenio, dentro del año 2022, cuyo objetivo es el siguiente:

- *El voluntariado sede Temuco, requiere mantener las condiciones y elementos necesarios que permitan apoyar en forma eficiente y eficaz como integrante del COE comunal, apoyando todas las actividades que programa la Municipalidad de Temuco y que requieran la presencia de la Defensa Civil, en ese contexto.*

27/2022

09 MAYO 2022 1ra Ins.

PRISA DEPOT

PROVEEDOR INTEGRAL PARA LA OFICINA

LO NECESITAS, LO TIENES

MEJORES EMPRESAS CHILENAS

Las Rosas 5757 Cerrillos, Stgo.
Fax Ventas: 22 820 6190 al 99
Casilla de Correo: N° 44 Cerrillos
E-mail: servicioalcliente@prisa.cl
Sucursales:
Centro de distribución
Camino Renca Lampa 9700 Módulo 2
(Miraflores), Pudahuel, Stgo.

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

GIRO: Compra y Venta de Artículos de Oficina, Librería, Abarrotes, Ferretería, Artículos Seguridad Industrial, Distribuidora de Vinos, Licores y Bebidas Alcohólicas, Depósito, Almacenamiento, Servicio de Bodegaje y Distribución.

MESA CENTRAL
22 820 6100
22 820 6000
www.prisa.cl

SUBVENCIONES
CTA. CTE. N° 901.798 - 4

R.U.T. : 96.556.940-5

FACTURA ELECTRONICA

N° 12239578

TEMUCO

S.I.I. - UNIDAD MAIPU

OFIXPRES

SEÑOR(ES)
DEFENSA CIVIL DE CHILE
ALAMEDA 280-PISO 3
SANTIAGO
SANTIAGO

GIRO COMERCIAL	COD. VEND.	VENDEDOR	FECHA EMISION	ORDEN DE COMPRA
PUBLICO	463	BRICE?O M. TEOS	05/05/2022	1946-19-AG22

R.U.T.	TELEFONO	LUGAR DE ENTREGA
61109000-5	226884743	VERGARA 135

CENTRO DE COSTOS
2 SUBVENCION

CONDICIONES DE PAGO	GUIA INTERNA	VENCIMIENTO
30 CREDITO 30 DIAS F/F	29396123	04/06/2022

POR LO SIGUIENTE: **RETIRO MERCADERIA** [ ] **DESPACHO A DOMICILIO** [XXX]

	UNIDAD	UNIDAD VENTA	CODIGO	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	1	UND	27228	BOTELLA EPSON T664120 NG L120/L210/L355/L555/L1300	6.327	6.327
	1	UND	27229	BOTELLA EPSON T664220 CY L120/L210/L355/L555/L1300	6.327	6.327
	1	UND	27230	BOTELLA EPSON T664320 MG L120/L210/L355/L555/L1300	6.327	6.327
	1	UND	27231	BOTELLA EPSON T664420 Y L120/L210/L355/L555/L1300	6.327	6.327

DEFENSA CIVIL DIRECTOR

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector
Defensa Civil de Chile

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Nº 8970596
SANTIAGO, ...11 de MAY 2022 de 20 .....

RECORDAMOS LA REVISION DE LA MERCADERIA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

TOTAL NETO		I.L.A.	MONTO AFECTO	MONTO EXENTO	I.V.A.	TOTAL FACTURA
25.308			25.308		4.809	30.117

SON: TREINTA MIL CIENTO DIECISIETE (PESOS)

Timbre Electrónico SII
Res. 23 de 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

CLIENTE
EN ESTE PEDIDO RECIBÍ
NÚMERO DE BULTOS

RECIBIDO
REVISADO POR CLIENTE
SI ☐ NO ☐

FECHA:
RECINTO:
RECIBIDO POR
NOMBRE:
R.U.T.:
FIRMA:

"El acuse de recibido que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art.4, y la letra c) del art.5 de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

Los plazos de vencimiento se considerarán desde la fecha de despacho de las mercaderías. El no pago a su vencimiento, devengará el interés máximo legal. No reclamándose contra el contenido de esta factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada (art. 160 C.C.). Agradecemos pagar con cheque cruzado y nominativo a nombre de: **Proveedores Integrales Prisa S.A.**

IND. NAC. DE ROLLOS P. TEL. ENGATEL S.A. • RUT: 84.273.400-2 • LOS YACIMIENTOS 1095 • MAIPU • FONO: 22496 8000

Rut :	**61.109.000-5**	**Demandante :**	DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección Demandante :	Villavicencio 352	**Unidad de Compra :**	Defensa Civil de Chile
Teléfono :	56-2-26884743	**Fecha Envio OC. :**	03-05-2022 15:40:01
		Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-19-AG22

SEÑOR (ES)	:	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A
RUT	:	96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tinta Impresora Sede Temuco SUBVENCION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-05-2022		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	1 Juego	Tinta para Impresora Epson L 210-L220 (4 colores)		25.308,00	0,00	0,00	25.308

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	**$**	**25.308**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**25.308**
19% IVA	**$**	**4.809**
Total	**$**	**30.117**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entrega en Villavicencio 352, Santiago, de lunes a jueves de 09:00 12:00 y de 14:00 a 15:30 hrs., previo contacto Sr. Víctor Macías R., cel 978519142/ Sr. Carlos Valdebenito C., cel 978054870. Se requiere indicar N° Cuenta corriente, e.mail contacto, para pago por transferencia bancaria.
SUBVENCIÓN

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Departamento Finanzas (S)

DEFENSA CIVIL DIRECTOR CHILE

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector
Defensa Civil de Chile

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Nº 8970596
SANTIAGO, 11 de MAY de 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Defensa Civil de Chile
Dirección General

SOLICITUD DE COMPRA

N° 21

Santiago, 27.ABR.2022

Menor de 03 UTM ( )
Menor de 30 UTM (X)
Mayor de 30 y menor de 100 UTM ( )
Mayor de 100 y menor de 1.000 UTM ( )
Mayor de 1.000 y menor de 2.000 UTM ( )
Mayor de 2.000 y menor de 5.000 UTM ( )
Mayor de 5.000 UTM ( )

1. **Departamento solicitante** DEPARTAMENTO LOGÍSTICO
   Nombre SEDE LOCAL TEMUCO **SUBVENCION**
   Compra solicitada TINTAS IMPRESORA SEDE LOCAL
   Motivo de la compra REPONER TINTAS DE IMPRESORA PARA SEDE LOCAL
   Observaciones PROVEEDORES INTEGRALES PRISA SA 1946-27-COT-22
   Monto estimado sin/con IVA. $ 30.117
   Encargado de recepción

JUAN ARIAS RODRIGUEZ
Jefe Depto. Logístico(s)

Cotización Sección Adquisiciones **$ 30.117.-**

- [ ] **CONTRATO MARCO**
- [ ] **CONVENIO SUMINISTRO**
- [ ] **LICITACION**
- [ ] **TRATO DIRECTO**
- [x] **COMPRA ÁGIL**

ROBINSON GARRIDO VENEGAS
Adquisiciones

2. **Departamento Finanzas**
   Fecha ingreso solicitud
   Ítem presupuestario 22.04.009 **SUBVENCIÓN**
   Monto asignado $ 1.363.235 Monto entregado $ 1.363.235
   Saldo anterior $ 182.546 Inversión $ 30.117
   Saldo final $ 152.429
   Observaciones

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Depto. Finanzas(s)

3. Resolución Autorizado

Pase a la Sección Adquisiciones

LEANDRO RAYGADA CID
Subdirector(S)

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Nº 8970596
SANTIAGO, 11 de MAY de 2022

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile
"Al servicio de la comunidad desde 1945"

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

Temuco
02

002 MAY PRISA SA

2 96556940 5 PROV INTEG PRISA S A 01 012
00000460044 30117 LMACHADO@PRISA.CL 26

3 05052022 30117 12239578 33 ARTICULOS DE COMPUTACION Y ASEOS SEDE LOCAL TEMUCO

Nº 8 9 70 5 9 6

PAGADO CON TRANSFERENCIA N°.....
SANTIAGO, 11 MAY 2022 de 20 .....

SUBVENCIONES
CTA. CTE. N° 901.798 - 4

Banco en Línea > Nóminas Pago > Provisionar

Último ingreso: 10/05/2022 14:13:41

Provisionar Nóminas de Pago

1. Selección ✓ 2. Firma ✓ 3. Comprobante ✓

Provisión Exitosa

Fecha de Transacción: 10/05/2022 - 14:15:39
Ha realizado la siguiente transacción: Provisionar Nóminas de Pagos
Detalle: Se han provisionado 1 nóminas por un monto de **$30.117**

BancoEstado BancoEstado

Nóminas Firmadas

N° Nomina	Nombre	N° Convenio	Fecha Envio	Fecha Pago	Registros	Monto	Cuenta Cargo
8970596	8970596_P...	10207220	10/05/2022 11:05:56	11/05/2022	1	$30.117	000-0-901302-4

Provisionar otras Nóminas de Pago

Notas: Según corresponda, en el link de Estado puede obtener el comprobante unitario por cada Nómina

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Nº 8970596
SANTIAGO, 11 de MAY 2022 de 20

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

TEMUCO

BancoEstado

600 660 0033 | soportei@bancoestado.cl

Fecha - Hora
10/05/2022 - 11:08

Nombre Empresa	Defensa Civil De Chile	**Rut Empresa**	61.109.000-5
Nombre Usuario	David Eduardo Lillo Munoz	**Rut Usuario**	7.259.164-K
Ejecutivo	Hector Javier Donoso Castillo	**Oficina**	STGO. PRINCIPAL

Autorizar Nóminas de Pago

1. Selección — 2. Firma — 3. Comprobante

Autorización Exitosa

Fecha de Transacción: 10/05/2022 - 11:08:34
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Nóminas de Pagos
Detalle: Se han autorizado 1 Nóminas por un monto de **$30.117**

BancoEstado

Nóminas Firmadas

N° Nómina	Nombre	N° Convenio	Fecha Envío	Fecha Pago	Registros	Monto	Estado
8970596	8970596_PRISA_SA_...	10207220	10/05/2022 11:05:56	11/05/2022	1	$30.117	Nómina Autorizada

Autorizar otras Nóminas de Pago

Notas: Según corresponda, en el link de Estado puede obtener el comprobante unitario por cada Nómina

Nº 8970596

PAGADO CON TRANSFERENCIA N°.....
SANTIAGO, 11 MAY 2022 de 20.....

DAVID LILLO MUÑOZ
Depto. Finanzas
DEFENSA CIVIL DE CHILE

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

BancoEstado

600 660 0033 | soportei@bancoestado.cl

Fecha - Hora

17/05/2022 - 08:43

Nombre Empresa Defensa Civil De Chile

Rut Empresa 61.109.000-5

Nombre Usuario David Eduardo Lillo Munoz

Rut Usuario 7.259.164-K

Ejecutivo Hector Javier Donoso Castillo

Oficina STGO. PRINCIPAL

Detalle Nómina de Pago

N° Nómina 8970596

Fecha de Pago
11/05/2022

N° Convenio
0010207220

Cantidad Registros
1

Tipo Provisión
En Línea

Estado
Provisión Autorizada

Nombre de Nómina
8970596_PRISA_SA_10052022.env

Monto Instruido
$30.117

Cuenta Cargo
000-0-901302-4

Etapas

En Creación — Autorización — Provisión

Intervinientes

Rol	Rut	Nombre	Fecha	Acción
Operador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	10/05/2022 11:05:56	Enviada
Autorizador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	10/05/2022 11:08:34	Firmado
Provisionador	8.545.173-1	LEANDRO ARIEL RAYGADA CID	10/05/2022 14:15:40	Firmado
Provisionador	7.872.920-1	ALFREDO FRANCISCO MORALES SOTO	10/05/2022 12:27:35	Firmado

Volver

Nota: Las opciones Limpiar Firmantes o Rechazar solo pueden ser realizadas por Apoderados perfilados con su dispositivo de seguridad activo.

PAGADO CON TRANSFERENCIA Nº 8970596
SANTIAGO, 11 de MAY 2022

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Departamento Finanzas (S)

SUBVENCIONES 29/2022
CTA. CTE. N° 901.798 - 4

Temuco

SURTI VENTAS S.A.

GIRO: Compra y Venta de Artículos de Oficina.
Librería, Abarrotes, Ferretería.
Distribuidora de Vinos, Licores y Bebidas Alcohólicas.
Depósito, Almacenamiento, Servicio de Bodegaje y Distribución.

Las Hortensias 900,
Cerrillos - Santiago
surtiventas@surtiventas.cl

www.surtiventas.cl

SERVICIO DE VENTA Y POST VENTA
22 820 6449 | 22 820 6421

R.U.T.: **76.462.500-5**

FACTURA ELECTRONICA

N° **3929748**

S.I.I. - UNIDAD MAIPU

SEÑOR(ES)
DEFENSA CIVIL DE CHILE
VILLAVICENCIO 352
SANTIAGO
SANTIAGO

GIRO COMERCIAL	COD. VEND.	VENDEDOR	FECHA EMISION	VENCIMIENTO
GOBIERNO CENTRAL	651	PEREZ ARENAS JO	11/05/2022	10/06/2022

R.U.T.	TELEFONO	LUGAR DE ENTREGA
61109000-5	226884743	VILLAVICENCIO 352

CENTRO DE COSTOS	CONDICIONES DE PAGO	GUIA INTERNA	ORDEN DE COMPRA
0 DEFENSA CIVIL CHILE, ADQUISICIONES	30 CREDITO 30 DIAS F/F	12466190	1946-21-AG22

POR LO SIGUIENTE: **RETIRA MERCADERIA** [ ] **DESPACHO A DOMICILIO** [XXX]

UNIDAD	UNIDAD VENTA	CODIGO	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	RES	17816	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR PREMIER	3.280	32.800
10	RES	11827	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR CHAMEX 500 HJ.	2.894	28.940
5	UND	99400	CINTA CRISTAL 12 X 30 MT. X 1 ROLL SELLOFILM	152	760
5	UND	85211	CINTA CRISTAL 18 X 60 MT. ISOFIT	413	2.065
4	UND	16296AZ	PLUMON PIZARRA AZUL P.REDON. PROARTE	410	1.640
4	UND	16296RJ	PLUMON PIZARRA ROJO P.REDON. PROARTE	410	1.640
2	UND	10080	PORTAMINA 0.7MM ARTE&COR COL.SURTIDOS	456	912
50	UND	10001AZ	LAPIZ PASTA P.MED AZUL BIC CRISTAL	147	7.350
50	UND	10001RJ	LAPIZ PASTA P.MED ROJO BIC CRISTAL	147	7.350
4	UND	99778	CORRECTOR LIQUIDO T.LAPIZ LIQUID PAPER 7 ML.	720	2.880
5	SET	99374	SEPARADOR CARTA 6 DIVIS BLANCO HALLEY	308	1.540
1	UND	10930	CUCHILLO CARTONERO GRANDE C/FRENO SELLOFFICE	266	266
2	DP	53089	MINAS 0.7MM HB DP X 24 ESTUCHES ISOFIT	4.306	8.612
5	UND	11184	ADHESIVO BARRA 21 GR. UHU STICK	685	3.425

DEFENSA CIVIL
DIRECTOR
FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector
Defensa Civil de Chile

RECORDAMOS LA REVISION DE LA MERCADERIA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

TOTAL NETO	I.L.A.	MONTO AFECTO	MONTO EXENTO	I.V.A.	TOTAL FACTURA
100.180		100.180		19.034	119.214

SON: CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE (PESOS)

Timbre Electrónico SII
Res. 65 de 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

CLIENTE
EN ESTE PEDIDO RECIBI:

NUMERO DE BULTOS:

FECHA:

RECINTO: Nº 8979013

RECIBIDO POR NOMBRE: PAGADO CON TRANSFERENCIA N° .....

R.U.T.: SANTIAGO, 13 MAY 2022 de ..... de 20 .....

FIRMA:

"El acuse de recibido que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art.4, y la letra c) del art.5 de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

Los plazos de vencimiento se considerarán desde la fecha de despacho de las mercaderías. El no pago a su vencimiento, devengará el interés máximo legal. No reclamándose contra el contenido de esta factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada (art. 160 C.C.). Agradecemos pagar con cheque cruzado y nominativo a nombre de: **Surti Ventas S.A.**

IND. NAC. DE ROLLOS P. TEL. ENGATEL S.A. • RUT:84.273.400-2 • LOS YACIMIENTOS 1095 • MAIPU • FONO: 22496 8000

Rut :	**61.109.000-5**	**Demandante :**	DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección Demandante :	Villavicencio 352	**Unidad de Compra :**	Defensa Civil de Chile
		Fecha Envio OC. :	03-05-2022 15:40:21
Teléfono :	56-2-26884743	**Estado :**	Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-21-AG22

SEÑOR (ES) :	SURTI VENTAS S.A.
RUT :	76.462.500-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Elementos de Escritorio para sede local Temuco SUBVENCION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-05-2022		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121715	Conjunto de lápiz o bolígrafo	2 Unidad	Porta Mina 0,7 mm		456,00	0,00	0,00	912
44122010	Divisores	5 Juego	Separadores de carpetas		308,00	0,00	0,00	1.540
44111906	Pizarrones y accesorios	8 Unidad	Plumón para pizarra (dos rojos 2 azules)		410,00	0,00	0,00	3.280
31201509	Cinta adhesiva de nilon	5 Unidad	Cinta adhesiva scotch grande		413,00	0,00	0,00	2.065
44121704	Lápiz pasta	1 Caja	Lápiz pasta color azul (50 unidades)		7.350,00	0,00	0,00	7.350
44121704	Lápiz pasta	1 Caja	Lápiz pasta color rojo (50 unidades)		7.350,00	0,00	0,00	7.350
82121903	Encuadernación con cola fría o pegamento	5 Unidad	Pegamento en barra Stick Fix grande		685,00	0,00	0,00	3.425
44121802	Líquido corrector	4 Unidad	Lápiz corrector blanco		720,00	0,00	0,00	2.880
14111507	Papel para fotocopiadora o impresora	10 Unidad	Resmas papel tamaño carta		2.894,00	0,00	0,00	28.940
14111507	Papel para fotocopiadora o impresora	10 Unidad	Resmas papel tamaño oficio		3.280,00	0,00	0,00	32.800
60121520	Lápices de carboncillo	2 Unidad	Repuestos de mina 0,7 mm		4.306,00	0,00	0,00	8.612
31201509	Cinta adhesiva de nilon	5 Unidad	Cinta adhesiva scotch chico		152,00	0,00	0,00	760
60121302	Cuchillo cartonero	1 Unidad	Cuchillo cartonero grande		266,00	0,00	0,00	266

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	**100.180**
Dcto.	$	**0**
Cargos	$	**0**
Subtotal	$	**100.180**
19% IVA	$	**19.034**
Total	$	**119.214**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Defensa Civil de Chile
Dirección General

SOLICITUD DE COMPRA

Nº 23

Santiago, 02.MAY.2022

Menor de 03 UTM ( )
Menor de 30 UTM (X)
Mayor de 30 y menor de 100 UTM ( )
Mayor de 100 y menor de 1.000 UTM ( )
Mayor de 1.000 y menor de 2.000 UTM ( )
Mayor de 2.000 y menor de 5.000 UTM ( )
Mayor de 5.000 UTM ( )

1. **Departamento solicitante** DEPARTAMENTO LOGÍSTICO
   - Nombre: SEDE LOCAL TEMUCO SUBVENCION
   - Compra solicitada: ELEMENTOS DE ESCRITORIO SEDE LOCAL
   - Motivo de la compra: DOTAR DE ELEMENTOS DE ESCRITORIO PARA SEDE LOCAL
   - Observaciones: SURTIVENTAS S.A. 1946 16 COT 22
   - Monto estimado sin/con IVA.: $ 119.214
   - Encargado de recepción

JUAN ARIAS RODRIGUEZ
Jefe Depto. Logístico(s)

Cotización Sección Adquisiciones $ 119.214.-

- [ ] CONTRATO MARCO
- [ ] CONVENIO SUMINISTRO
- [ ] LICITACION
- [ ] TRATO DIRECTO
- [x] COMPRA ÁGIL

ROBINSON GARRIDO VENEGAS
Adquisiciones

2. **Departamento Finanzas**
   - Fecha ingreso solicitud
   - Ítem presupuestario: 22.04.001 SUBVENCIÓN
   - Monto asignado: $ 1.363.235 — Monto entregado: $ 1.363.235
   - Saldo anterior: $ 120.385 — Inversión: $ 119.214
   - Saldo final: $ 1.171
   - Observaciones

PAGADO CON TRANSFERENCIA Nº 8979013
SANTIAGO, 13 MAY 2022

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Depto. Finanzas(s)

LEANDRO RAYGADA CID
Subdirector(S)

3. Resolución Autorizado.

Pase a la Sección Adquisiciones

DEFENSA CIVIL DIRECTOR CHILE

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile
"Al servicio de la comunidad desde 1945"

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

Temuco

003 MAY SURTIVENTAS

2 76462500 5 SURTIVENTAS SA 01 012
1004778 119214 MFUENTEALBAM@SURTIVENTAS.CL 26

3 11052022 119214 3929748 33 ARTICULOS DE ASEOS SEDE LOCAL TEMUCO

PAGADO CON TRANSFERENCIA Nº Nº 8 9 7 9 0 1 3
SANTIAGO, 13 de MAY 2022 de 20

Banco en Línea > Nóminas Pago > Detalle

Último ingreso: 12/05/2022 14:20:20

SUBVENCIONES
CTA. CTE. N° 901.798 - 4

Detalle Nómina de Pago

DL

David Eduardo Lillo Munoz

7.259.164-K

Defensa Civil De Chile

61.109.000-5

Ejecutivo

Hector Javier Donoso Castillo

N° Nómina 8979013

Fecha de Pago
13/05/2022

Estado
Provisión Autorizada

N° Convenio
0010207220

Nombre Nómina
8979013_SURTIVENTAS_12052022.env

Cantidad Registros
1

Monto Instruido
$119.214

Tipo Provisión
En Línea

Cuenta Cargo
000-0-901798-4

Etapas

En Creación ✓ Autorización ✓ Provisión ✓

Intervinientes

Rol	Rut	Nombre	Fecha	Acción
Operador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	12/05/2022 11:06:42	Enviada
Autorizador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	12/05/2022 11:07:40	Firmado
Provisionador	7.569.058-4	MANUEL JESUS QUINTANA TEPPER	12/05/2022 14:15:59	Firmado
Provisionador	7.872.920-1	ALFREDO FRANCISCO MORALES SOTO	12/05/2022 12:33:25	Firmado

Volver

Nota: Las opciones Limpiar Firmantes o Rechazar solo pueden ser realizadas por Apoderados perfilados con su dispositivo de seguridad activo.

Infórmese sobre la garantía legal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

Nº 8979013

PAGADO CON TRANSFERENCIA Nº.....
SANTIAGO, 13 MAY 2022 de 20 .....

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

Tenuu

BancoEstado

600 660 0033 | soportei@bancoestado.cl

Fecha - Hora
12/05/2022 - 11:07

Nombre Empresa	Defensa Civil De Chile	**Rut Empresa**	61.109.000-5
Nombre Usuario	David Eduardo Lillo Munoz	**Rut Usuario**	7.259.164-K
Ejecutivo	Hector Javier Donoso Castillo	**Oficina**	STGO. PRINCIPAL

Autorizar Nóminas de Pago

1. Selección — 2. Firma — 3. Comprobante

Autorización Exitosa

Fecha de Transacción: 12/05/2022 - 11:07:40
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Nóminas de Pagos
Detalle: Se han autorizado 1 Nóminas por un monto de **$119.214**

BancoEstado Para Chilenos BancoEstado

Nóminas Firmadas

N° Nómina	Nombre	N° Convenio	Fecha Envío	Fecha Pago	Registros	Monto	Estado
8979013	8979013_SURTIVENT...	10207220	12/05/2022 11:06:42	13/05/2022	1	$119.214	Nómina Autorizada

Autorizar otras Nóminas de Pago

Notas: Según corresponda, en el link de Estado puede obtener el comprobante unitario por cada Nómina

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Nº 8979013
SANTIAGO, 13 MAY 2022 de 20

DAVID LILLO MUÑOZ
Depto. Finanzas
DEFENSA CIVIL DE CHILE

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

BancoEstado

600 660 0033 | soportei@bancoestado.cl

Fecha - Hora
17/05/2022 - 08:37

Nombre Empresa Defensa Civil De Chile

Rut Empresa 61.109.000-5

Nombre Usuario David Eduardo Lillo Munoz

Rut Usuario 7.259.164-K

Ejecutivo Hector Javier Donoso Castillo

Oficina STGO. PRINCIPAL

Detalle Nómina de Pago

N° Nómina 8979013

Fecha de Pago
13/05/2022

Estado
Provisión Autorizada

N° Convenio
0010207220

Nombre de Nómina
8979013_SURTIVENTAS_12052022.env

Cantidad Registros
1

Monto Instruido
$119.214

Tipo Provisión
En Línea

Cuenta Cargo
000-0-901798-4

Etapas

En Creación — Autorización — Provisión

Intervinientes

Rol	Rut	Nombre	Fecha	Acción
Operador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	12/05/2022 11:06:42	Enviada
Autorizador	7.259.164-K	DAVID EDUARDO LILLO MUNOZ	12/05/2022 11:07:40	Firmado
Provisionador	7.569.058-4	MANUEL JESUS QUINTANA TEPPER	12/05/2022 14:15:59	Firmado
Provisionador	7.872.920-1	ALFREDO FRANCISCO MORALES SOTO	12/05/2022 12:33:25	Firmado

Volver

Nota: Las opciones Limpiar Firmantes o Rechazar solo pueden ser realizadas por Apoderados perfilados con su dispositivo de seguridad activo.

Nº 8979013
PAGADO CON TRANSFERENCIA N°.....
SANTIAGO, ...13 de MAY 2022 de 20 .....

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe Departamento Finanzas (S)